



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 3 de febrero de 2025.-

Señor
Secretario del
Club
Presente

Circular Nro.2/2025

Ref: Partidos amistosos

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. con relación al tema de referencia a fin de recordar a todas las entidades de esta Unión que los partidos amistosos que se organicen en el ámbito de la URBA se deben llevar a cabo con la tarjeta digital debidamente cumplimentada.-

Se trate de partidos amistosos en los que intervengan clubes de nuestra URBA o de otra Unión nacional, los partidos deben jugarse con la tarjeta oficial del partido y los jugadores que intervengan deben estar debidamente aptos para ser incluidos de conformidad con los registros en el sistema BD UAR.

Los clubes deberán informar a la URBA la realización de los partidos amistosos con por lo menos 4 días de antelación a la realización de los mismos al correo competencias@urba.org.ar y, a fin de requerir la designación de un referee oficial para asistir al encuentro, enviar mail a referato@urba.org.ar

Solicitando al Sr. Secretario quiera tener a bien recordar estos requisitos a entrenadores y colaboradores de su Club, saludo a Ud. muy atentamente.-



EDUARDO TRAVERS
Secretario